DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.015 | Miércoles 4 de Diciembre de 2024 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2578328

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

1.- FIJA DERECHOS EN MATERIAS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, ESTUDIOS Y CÁLCULOS DE NAVES Y ARTEFACTOS NAVALES

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/588 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija derechos en materias de construcción, reparación, conservación, estudios y cálculos de naves y artefactos navales.

2.- FIJA DERECHOS POR OTORGAMIENTO EXENCIÓN E INSPECCIÓN DE TRINCAS DE CONTENEDORES Y POR REVISIÓN Y APROBACIÓN MANUAL SUJECIÓN DE LA CARGA

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/589 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija derechos por otorgamiento exención e inspección de trincas de contenedores y por revisión y aprobación manual sujeción de la carga.

3.- FIJA TARIFAS Y DERECHOS A INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS QUE FORMAN PARTE DEL S.M.S.S.M.

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/590 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija tarifas y derechos a inspecciones y certificaciones de equipos radioeléctricos que forman parte del S.M.S.S.M.

4.- FIJA DERECHOS EN MATERIAS DE INSPECCIÓN DE TALLERES DEDICADOS A LA MANTENCIÓN DE DISPOSITIVOS DE INCENDIO

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/591 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija derechos en materias de inspección de talleres dedicados a la mantención de dispositivos de incendio.

5.- FIJA DERECHOS EN MATERIAS DE INSPECCIÓN Y RECORRIDO DE CAÑERÍAS DE TERMINALES MARÍTIMOS

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/592 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija derechos en materias de inspección y recorrido de cañerías de terminales marítimos.

6.- FIJA DERECHOS POR TARIFAS PARA LAS INSPECCIONES DE EMBARQUE DE HARINA DE PESCADO

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/593 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija derechos por tarifas para las inspecciones de embarque de harina de pescado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

7.- FIJA TARIFAS Y DERECHOS EN EL ÁREA DE LA VIGILANCIA PRIVADA MARÍTIMO-PORTUARIA

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/594 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija tarifas y derechos en el área de la vigilancia privada marítimo-portuaria.

8.- FIJA TARIFAS Y DERECHOS QUE SE INDICAN

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/597 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija tarifas y derechos que se indican.

9.- FIJA DERECHOS EN MATERIAS DE INSPECCIÓN DE LAS BALSAS INFLABLES

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario Nº 12600/11/599 Vrs., de fecha 18 de noviembre de 2024, que fija derechos en materias de inspección de las balsas inflables.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 21 de noviembre de 2024.- Por orden del Sr. Director General, Andrés Howard Moller, Capitán de Navío, Subdirector D.G.T.M. y M.M.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl